

AMANDA ASTUDILLO CAÑAS

Solo ocho días restan para la primera Cuenta Pública del Presidente José Antonio Kast. Ahí, se espera que dé cuenta de los primeros logros y avances del "gobierno de emergencia" que comprometió en campaña.

Entre las principales expectativas al respecto, tanto para la ciudadanía como el mundo político, están los avances en materia de seguridad y migración, dos temas que fueron claves para el triunfo de Kast en los pasados comicios presidenciales.

Además, tras el cambio de gabinete concretado el pasado martes —y en que dejaron el Gobierno Mara Sedini (Segegob) y Trinidad Steinert (Seguridad)—, en el Ejecutivo buscan retomar el control de la agenda. En ese contexto, esta mañana La Moneda pretende sumar un nuevo avance en una de sus principales promesas de campaña.

Para las 07:40 horas de hoy, el Gobierno tiene previsto concretar su tercera expulsión de migrantes en situación irregular, a través de un vuelo de la FACH.

En él se espera que alrededor de 80 extranjeros abandonen el país, cifra que constituiría el doble de la cantidad de deportados de los anteriores charter del Ejecutivo, del pasado 16 de abril y 8 de mayo, donde en cada uno iban 40 personas a bordo.

Con esto, el Gobierno pretende fortalecer su compromiso con el control migratorio, la seguridad y el combate al crimen organizado. Al mismo tiempo que apunta a robustecer el discurso presidencial de la Cuenta Pública, tras semanas complejas para el Ejecutivo.

**El plan de Sauerbaum**

A pesar de las expulsiones, aún persisten dudas respecto a los resultados concretos que el mandatario podría incluir en sus palabras durante la Cuenta Pública, en materia de migración.

Desde su círculo cercano comentan que el Presidente Kast realizará un anuncio "masivo" y "contundente" sobre control

# Gobierno tiene previsto concretar su tercer viaje con 80 migrantes expulsados

## La Moneda busca acelerar agenda de deportaciones en antesala de Cuenta Pública: Hoy partiría nuevo vuelo FACH

En medio de presiones por exhibir resultados concretos en seguridad, La Moneda apuesta por reforzar las medidas relativas a uno de los principales compromisos de campaña del Presidente Kast.

### Migrantes expulsados en la administración Kast



Fuente: Datos del Servicio Nacional de Migraciones, desde el 11 de marzo hasta el 18 de mayo de 2026. Además, se sumó la cantidad de expulsados de hoy según cifra entregada por fuentes de Gobierno. EL MERCURIO

migratorio, relacionado al plan que le presentó el director del Servicio Nacional de Migraciones, el exdiputado de Renovación Nacional Frank Sauerbaum, y que tiene como idea central que todos los migrantes deben tener su situación regularizada, por el contrario, serán expulsados.

La otra opción, según señalan, es que tendrían que "salir y volver a entrar con un contrato de trabajo" o "con una visa generada por su país de origen".

Esto coincide con lo señalado por el gobernante semanas atrás: "Nosotros vamos a hacer cambios importantes en las políticas migratorias. Y van a ir voluntariamente, como lo he dicho, saliendo muchas personas. Muchas personas que van a salir, y que van poder postular de nuevo a entrar, pero entrar por la puerta, en la medida que se garantice que vienen a trabajar".

Según fuentes de La Moneda, el programa presentado por

Sauerbaum estaba listo hace tiempo, pero debido a la ajustada agenda del jefe de Estado, recién se le pudo presentar la semana pasada.

**"Cambio de mano"**

Luego de la controversia generada por el Presidente al señalar que la expulsión de 300.000 extranjeros en situación irregular —una de sus promesas de campaña— era una "metáfora", el subsecretario del

Interior, Max Pavez —quien tras el cambio de gabinete asumió un nuevo rol como vocero—, salió en defensa del mandatario.

"Lo que dijo el Presidente, y yo lo suscribo, y lo dijo en su campaña, (es que) a partir del 11 de marzo iba a cambiar la mano, y eso se está notando con cifras concretas", dijo en TVN respecto al plan de migración, y agregó: "No hay ninguna cuña en que el Presidente diga que el 11 de marzo se iba a expulsar a to-

das las personas, porque eso no es posible de hacer, lo que prometió el Presidente es el cambio de mano en economía, en seguridad, en migración".

Este "cambio de mano" lo ejemplifica realizando una comparación con la administración del Presidente Gabriel Boric. "El primer vuelo de expulsión del gobierno pasado fue en octubre (de 2022)", dijo Pavez.

Según las cifras que maneja el Ejecutivo, entre el 11 de marzo y el 18 de mayo de este año, el Gobierno ha expulsado a 400 migrantes en situación irregular. Si a esto se le suma la cantidad de quienes abandonarían el país esta mañana, la cifra ascendería a 480 (ver infografía). Mientras que, entre marzo y mayo de 2022, durante la administración de Boric, se realizaron 169 deportaciones, y ninguna a través de un vuelo de la FACH.

Si bien desde el Ejecutivo aseguran que los vuelos de expulsión serán "muchos" y ocurrirán de manera "periódica", Sauerbaum anticipó en una entrevista al diario El País que si a su dirección no le dan más financiamiento, se podrá "expulsar una cantidad muy pequeña" de extranjeros en situación irregular.

Superado el primer cambio ministerial más rápido desde el retorno a la democracia, Pavez señaló el viernes que luego de la Cuenta Pública se espera desde el Ejecutivo "un segundo impulso para materializar las prioridades", como por ejemplo, en "reordenamiento migratorio".

## 80 venezolanos con "expulsión decretada" habrían salido de Chile en viajes autofinanciados

Desde el triunfo electoral de José Antonio Kast en los pasados comicios presidenciales, han abandonado el país más de 2.180 venezolanos de forma voluntaria, según indican desde el Gobierno.

En La Moneda comentan que, además, desde el 11 de marzo de este año, 80 personas provenientes de Venezuela, con expulsión decretada, han salido de Chile y lo habrían hecho financiándose personalmente sus pasajes de avión en vuelos comerciales.

Esto, ya que como la relación diplomática entre Chile y Venezuela está suspendida, y por ende no existen los mecanismos para una coordinación previa entre

ambas naciones para concretar deportaciones, la única forma de que puedan retornar a su país de origen aquellos venezolanos con orden de expulsión es si se autofinancian su viaje a la nación bolivariana.

Otra característica de este tipo de "expulsiones" es que los ochenta venezolanos no estuvieron acompañados por agentes de la Policía de Investigaciones (PDI), a diferencia de los extranjeros que son deportados a través de un vuelo comercial o de la Fuerza Aérea, financiados por el Estado de Chile. Nuevamente, esto ocurre por no haber un vínculo diplomático con el país caribeño.

**La "nota diplomática" de Chile a Venezuela**

En 2024, el gobierno de Gabriel Boric no reconoció el triunfo de Nicolás Maduro en la Presidencia, lo que produjo que el 7 de enero de 2025 el entonces embajador de Chile en Venezuela, Jaime Gazmuri, dejara el cargo, quedando suspendido el vínculo diplomático. Además, Maduro canceló las actividades de los consulados chilenos que operaban en el país.

Hoy, para la administración de José Antonio Kast resulta una prioridad restablecer la relación con Venezuela, para poder concretar una de sus promesas de campaña: la expulsión de migrantes

irregulares.

"Seguimos trabajando con las relaciones internacionales para que Venezuela abra la posibilidad de recibir a sus propios compatriotas", dijo el Presidente Kast la semana pasada.

Desde Cancillería ya iniciaron las gestiones para retomar el vínculo, a través de una nota diplomática que se envió "hace varias semanas", donde se solicita la reanudación de la relación consular con Caracas, según detallan desde La Moneda.

Si bien aún la Cancillería de Venezuela no responde el requerimiento, y tampoco hay un plazo establecido para que lo haga, personas al interior de la cartera

aseguran que estos procesos requieren "prudencia y cautela".

En tanto, comentan que la misiva da cuenta de la "intención" y la "gestión" de la administración de Kast por restablecer los consulados.

Esto, dicen personas del ministerio, beneficiaría la "gestión de trámites" para los cerca de 700.000 ciudadanos venezolanos que residen en Chile, y a los 25 mil chilenos que habitan en el país caribeño.

Además, según el Sermig, el 75% de los indocumentados en Chile son venezolanos. Y de los 46.000 migrantes con orden de expulsión, el 65% corresponden a aquella nacionalidad.

